

Santander, un mes... 8 rs.
 trimestre... 21 "
 Provincias, 3 meses... 22 "
 Ultramar 6 meses... 194 "
 Extranjero, 6 meses... 104 "
 Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VI.

Santander.—Sábado 4 de Mayo de 1878.

NÚM. 1058

Suscripcion para socorrer a las familias de los naufragos del 20 de Abril de 1878.

	Rs. Cs.
Suma anterior.....	10.760
D. Francisco Viz Casolazaga.....	2
Matias Sanchez, por orden de D. Jaime Jordan, de Palencia.....	20
Gamersindo Villar.....	100
	10.882

DEUDA DE GRATITUD.

No podian permanecer impasibles ni indiferentes los marentes de nuestro puerto a las inmensas simpatias de que están siendo objeto por parte de toda clase de personas, así en Santander como en el resto de España y aun en algunas naciones extranjeras, donde el eco de la terrible catástrofe ocurrida en las costas del Cantábrico ha excitado tambien los sentimientos filantrópicos de sus naturales en favor de las viudas y de los huérfanos de los pescadores naufragos en aquel dia de triste recordacion para los puertos del litoral.

Los marentes de Santander, que a sus excelentes condiciones de honradez, laboriosidad y abnegacion, reúnen la no menos recomendable de no ser desagradecidos, han cumplido con el deber de testimoniar su profundo reconocimiento a todos cuantos se han interesado por la suerte de las familias de aquellos infelices pescadores que, en hora aciaga, pagaron con su vida el cumplimiento del sagrado deber de buscar honradamente en el trabajo el pan para sus hijos. Estos nobles montañeses no podian dejar insolvente una deuda de gratitud de tal importancia, y para satisfacerla del único modo que les es dado, nos remiten el documento que verán a continuacion nuestros lectores, documento que insertamos, no sin manifestar antes que LA VOZ MONTAÑESA, lo mismo al iniciar la suscripcion que al trasmitir a todos los ámbitos de España los lamentos de las esposas, de los hijos y de las madres de las víctimas, no ha hecho más que cumplir con una de las principales misiones que se ha impuesto, con la de estar al lado del pueblo honrado, trabajador y digno, en todos sus dolores y en todas sus desventuras.

No llevamos en esto idea alguna de lucro ni de pueriles satisfacciones de ridícula vanidad. Lo hacemos instintivamente porque nos interesa la suerte de los hijos del trabajo, porque hijos del trabajo somos nosotros tambien, y conocemos de cerca sus tribulaciones y necesidades.

Dicho esto en lo que se refiere a la alusion que se hace a LA VOZ MONTAÑESA en el citado documento, pasamos a darle cabida en nuestras columnas accediendo a la súplica de los firmantes, que lo suscriben por sí y a nombre

y representacion de las familias de los naufragos y de todos sus compañeros:

«Los marentes de ambos cabildos de San Martin y San Pedro, intimamente unidos por lazos de agradecimiento, vienen en este dia a cumplir juntos el más grande y sagrado de los deberes. Desde la tumba inmensa y misteriosa, cuyos abismos guardan los queridos restos de nuestros padres, de nuestros hijos y de nuestros compañeros en las luchas de la mar y las fatigas de la pesca, llegan aun a nuestros oídos los lastimeros ayés del moribundo, que no podria menos de recordar en sus últimos instantes pedazos de su corazon que quedaban en este mundo abandonados a la Providencia y sin más consuelo ni amparo que el de Dios. Por Él avivada la santa caridad, con generoso impulso acudió a nosotros, visitó nuestros hogares, nos tendió su mano protectora y la miseria huyó de nuestras puertas y no sentimos el hambre aterradora. Mientras los vivos eran auxiliados, la iglesia elevaba preces y cánticos solemnes al Señor, rogando por los muertos, y elevado y régio féretro ostentaba dentro de la santa Catedral sus negros lutos, rodeados de tristes blandones, que parecian alumbrar y dirigir al cielo los responsos y oraciones de los fieles.

A esta obra generosa y levantada, han contribuido todos, y a todos van dirigidos nuestros más vivos sentimientos de gratitud; al ilustrísimo señor obispo de la Diócesis; al dignísimo cabildo Catedral; al señor Comandante de marina D. Diego Mendez Casariego, dignísimo jefe nuestro; a los gobernadores civil y militar; a todo el Excelentísimo ayuntamiento en general y a su dignísimo y activo Presidente, y demás señores concejales en particular; a la Excelentísima Diputacion Provincial; a la prensa que abandonando sus ordinarias tareas se dedicó con ardor y constancia a tan santa obra, iniciando LA VOZ MONTAÑESA una suscripcion y apoyandola el Boletín de Comercio, El Aviso y El Comercio de Santander, con sus bien escritos artículos excitando a la caridad; a las comisiones nombradas con el objeto de ir recogiendo los donativos; a los Sres. D. Adolfo Camporedondo, D. José de la Vega, D. Alfredo Escalera, D. José Suarez Quirós y D. Nicolás Arrarte, que prepararon y llevaron a cabo el suntuoso y régio funeral por las almas de nuestros desgraciados deudos y amigos; a nuestros médicos, que con tanto cariño y solicitud nos han asistido, y a los titulares que se han multiplicado, acudiendo algunos a los pueblos más inmediatos al nuestro; a los señores alcaldes de Monte y Cuento; a los artistas todos de la compañía de zarzuela que actúa en nuestro teatro por la generosidad con que se ofrecieron para cuanto pudieran valer sus útiles servicios; a los que les acompañaron Sres. Wunsch, Lera, Escandon

y Pintado, la orquesta del teatro, la capilla de la Catedral, y particularmente a D. Tomás Iturriaga: finalmente, a todo este noble, caritativo y amadísimo pueblo nuestro, que tan generosamente ha respondido al llamamiento que le hacia nuestra desgracia.

Enviamos tambien desde aquí nuestra más viva expresion de gracias y profundo reconocimiento a SS. MM. y A., al Gobierno de la nacion; a las diferentes comisiones que se han nombrado y han intervenido para adquirir prontos y numerosos socorros; al Excelentísimo señor duque de Santoña; a nuestros senadores y diputados, cuya actividad ha sido animada por inusitado celo en nuestro favor; a la prensa de Madrid que tan benévolutamente ha recogido y hecho suya tan caritativa idea; a la de provincias y del extranjero, que han seguido tambien su noble impulso, y a cuantos en toda España se han conmovido, llorado y sentido con nosotros la profundidad de nuestro inmenso dolor.—Gregorio Gutierrez, presidente de la sociedad de marentes de San Martin de Abajo.—Nicolás Camargo G., secretario de la misma.—Manuel Castillo, presidente de la sociedad de San Pedro.—Braulio de la Hoz, vocal.—Ricardo Rey, vocal.—Nicolás Lopez, vocal.
 Santander 3 de Mayo de 1878.»

CARTA DE LA HABANA.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.
 El Cerro 15 de Abril de 1878.

Mi querido amigo y correligionario: Nada de particular ha ocurrido en la decena que termina hoy; el cabecilla Maceo no se ha decidido aun a presentarse; lo que tiene la paz sin determinacion hoy, se encuentra en la Sierra Maestra, en la jurisdiccion de Santiago de Cuba, y segun se dice, ha sostenido varios fuegos con nuestras tropas; el cabecilla García, que habia ido en comision a tratar con él los preliminares de la paz y del que ya le hablé a usted, se ha quedado con él, y se susurra tambien que entre ambos mandan una partida de dos mil hombres.

Esto hace que los ánimos no estén tranquilos y que la confianza, que tan necesaria es para la regeneracion de este hermoso pueblo no se poseione de los corazones de los que tanto le amamos y deseamos salga de la postracion en que se halla.

La posicion del cabecilla Maceo, como he dicho en una de mis anteriores es tan temeraria como peligrosa, pues no podrá resistir mucho tiempo a la aglomeracion de fuerzas que en aquel departamento ha reunido Martinez Campos.

Los emigrantes cubanos en Cayo Hueso, han solicitado se les envíe un buque de guerra para su regreso a esta Isla; algunos ilusos hacen por sostener allí la causa separatista, y

hace pocos dias ha empezado a publicarse un periódico insurrecto titulado *El Patriota*; estos, por fortuna, son los menos, pues la mayoría del pueblo cubano ansia de todo corazon la paz y la tranquilidad, esperando que el gobierno de España les conceda las reformas ofrecidas hace tanto tiempo que den carácter a Cuba de una provincia y maldiciendo el pernicioso sistema colonial, que es el único autor de las desgracias que todos deploramos.

Triste es, querido director, que despues de diez años de una sangrienta guerra, no hayamos aprendido a enmendar las consecuencias de la division entre cubanos y peninsulares; la union, el cariño y el amor entre ambos, se puede decir que no existe: algunos intransigentes de una y otra parte (que por desgracia son muchos) sostienen sus ideas perniciosas en pró de su fanatismo nacional. Cuba, como provincia española, no puede odiar a los peninsulares que de lejanas tierras vienen a enriquecerla con su trabajo, y nosotros debemos amar a los hijos de esta rica Antilla, toda vez que de ellos recibimos el hermoso calificativo de hermanos. ¿A qué, pues, odiarnos? ¿Por qué el manto divino de la fraternidad no ha de cubrir a cubanos y peninsulares?

Los que con su conducta indigna renuevan las heridas que ambos tienen en sus corazones; los que no contribuyen a la consolidacion de la paz, callando los innobles impulsos de su alma, despues de desprestigiar al suelo que los vio nacer, ayudan inconscientemente al hundimiento del poderío de España en Cuba y a la pérdida de la civilizacion y riqueza de este suelo.

Me han sugerido estos comentarios al asegurarme que ha habido cuestiones entre algunos acogidos a indulto con varios peninsulares; unos y otros cometen, sin saberlo quizás, un delito gravísimo, toda vez que con su proceder dificultan los trabajos de los que predicamos el olvido y el perdón de todo y para todo.

El cabecillo Modesto Diaz y unos doce jefes que lo acompañan, llegaron a Santo Domingo, conducidos en el vapor de guerra *Jorge Juan*, que manda el capitán de fragata D. José María Autran; por ahora se quedan dichos señores en aquella república.

El dia 11 del actual llegó a esta ciudad la comision postal de los Estados-Unidos, que viene a esta isla con objeto de ultimar y poner en planta el último convenio postal acordado en Ginebra.

Hé aquí los nombres de los delegados del gobierno americano:

Presidente—Honorable D. M. Rey, administrador general de comunicaciones y miembro del gabinete de los Estados-Unidos; Monsiur Knapp, general del ejército federal y segundo jefe del departamento de correos; Hon Hannibal Hamlin, vice-presidente que fué de

pesca, tú y su abuelita saldreis a recibirle, y él, saltando de alegría, os entregará la presa más bella... Dicen que soy el mejor pescador de estos contornos... Yo te juro que él será el pescador más inteligente de todo el Cantábrico; y cuando se haga hombre, le compraremos una barquilla, y así que salga a la pesca, tú y yo le acompañaremos bogando en esta otra y le animaremos y le aplaudiremos. No llores, hermosa mia, no llores, por que siento que mi corazon se oprime y se nubla mis ojos.

—¡Ay, Juan mio! respondió la mujer. No sé qué negro presentimiento me oprime. Cien veces he venido a acompañarte a estos sitios; cien veces te he visto partir para alta mar, y nunca se ha apoderado de mí tanta pena como hoy.

—Hoy, ¿por qué? Jamás estuvieron el cielo más puro y el mar más tranquilo.

Sin embargo, a veces... una racha de viento... la galerna... ¡Juan, Juan! mio, qué horrible es el mar!

—¡Horrible! ¡Bah! ¡Tú dices eso; tú que tanto lo admiras! No temas. Ya me conoce, y no es capaz de una mala acción tratándose de un amigo de veinte años. A veces ha querido

lla se mece suavemente sobre la superficie de las aguas.

La mar está tranquila y cien botes de pescadores van y vienen en direcciones distintas, con sus velas hinchadas por un viento apacible, semeándose a una bandada de gaviotas. El azul del cielo brilla purísimo, sin que lo empañe la más ligera nube; allá a lo lejos, abriéndose paso a través de las olas, y sacudiendo su dorada cabellera, se eleva el sol espléndido y ardiente, y una brisa saturada de perfumes acaricia las frentes de la enamorada pareja:

—¿Por qué estás triste, querida mia? ¿Por qué tus ojos se cubren de lágrimas y tu hermoso rostro de palidez, exclama con apasionado acento el mancebo. ¿No sabes que te amo con toda mi alma? ¿No sabes que tú eres la dueña de mi vida y de mis pensamientos? ¿Por qué llorar, cuando se aproxima el dia en que nuestra dicha se verá colmada? Dios ha bendecido nuestra union. Dentro de poca tiempo seremos padres y nuestro hijo, por que será hijo, no lo dudes, nuestro hijo crezerá, rubio y hermoso como su madre, y yo le llevaré conmigo al mar, y cuando volvamos de nuestra

Del alba a los inciertos primeros resplandores dejando a sus espaldas la dicha del hogar, surcando van las olas los pobres pescadores eternamente esclavos del viento y de la mar.

Poniendo en lo insondable sus ojos siempre fijos, recuerdan, entre impulsos de gozo y de temor, las rubias cabecitas de sus alegres hijos, la plácida ventura del conyugal amor.

Pero hoy rechaza el ánimo los tristes pensamientos y son las esperanzas las que dominan ya. No hay en el cielo nubes, en calma están los vientos, brota la luz espléndida, tranquilo el mar está!

Mas ¡ay! que son traidores los céfiros atlánticos y es fácil que conviertan, forzando su presion, en gritos de agonía los ecos de los cánticos, en cúmulo de horrores la oceánica region.

Y así sucede; súbito se nubla el firmamento, acuden las gaviotas sus nidos a buscar y rompen en las rocas las rafagas del viento los tumbos verdinegros de la rugiente mar.

los Estados Unidos durante el período presidencial de Mr. Lincoln; el ex-gobernador Mr. Kirkwood, senador del Congreso americano; el honorable A. A. Freeman, oficial del departamento federal de correos; el Hon. Chapman Freeman, diputado del Congreso americano; el Hon. W. P. Caldwell, diputado; Mr. Henry C. Morton, empleado de la casa del ejecutivo; Mr. O. L. Pitney, superintendente de la tesorería; H. I. Reid, teniente del ejército federal; general Mac-Laws, administrador de correos de la ciudad de Lavanna; Mr. Curry, colector de Hacienda de Cedar Reys, y los señores Dempsey, Bridges y Nichol.

Mañana 16 sale de este puerto para Veracruz el vapor correo *Santander*.

El día 7 llegó a este puerto la corbeta de esa matrícula *Dos Hermanas*, y el día 13 zarpó para esa la fragata *D. Juan*.

Oro español 125 á 125.50 por 100 P.

MAESE JORJA.

Ecós políticos.

La enmienda del Sr. Garrido Estrada, que como saben nuestros lectores produjo al presentarla en la comision de presupuestos una acalorada discusion, ha sido por fin aprobada despues de un reñido debate, y por tanto suprimida del presupuesto la partida de nueve millones de pesetas que se destinaba á la amortizacion de la deuda.

Nuestros informes respecto de este resultado favorable á los planes rentísticos del Sr. Orovio, son que el asunto no está todavía terminado ni mucho menos, y que habrá de proporcionar al egregio marqués muchos disgustos y al gobierno no pocos sinsabores, porque le producirá, al votarse los presupuestos, el desprendimiento de varios diputados ministeriales, que han visto con desagrado haya sido impuesta dicha eliminacion que ellos consideran altamente injusta.

Ayer entró en este puerto el vapor-correo de Cuba *Ciudad-Conchal*, ocurriendo el mismo incidente que en el del mes pasado. La autoridad sanitaria de la Coruña no permitió que entrara en aquel puerto y la de este no ha visto inconveniente ninguno en su admision.

Desde luego creemos nosotros que por muchos que sean los enfermos que vienen á bordo, como ha sucedido ahora y sucedió tambien en el mes último y por muchas defunciones que hayan ocurrido en la travesía, si las enfermedades no son epidémicas y los que las sufren traen su correspondiente certificacion facultativa, probándose además que ninguno de los pasajeros ni tripulantes del buque que salieron sanos de la Habana ha enfermado en el camino á consecuencia de contagio; creemos nosotros, repetimos, que en este caso no hay razon alguna para tomar precauciones de ningun género, ni con el buque ni con el paseje; pero no nos cansaremos de censurar enérgicamente á las autoridades á quienes compete, el que se proceda al embarque de tantos infelices como vienen de Cuba casi cadavéricos, sin haber consideracion ninguna á la gravedad de su estado, y muchas veces á la casi evidencia de que han de morir á bordo del buque, como lo prueba el hecho de haber fallecido hace un mes CATORCE personas en el viaje á DIEZ en el vapor de que nos estamos ocupando.

Otra circunstancia nos llama tambien la

atencion y es fuerza que no la dejemos pasar en silencio.

Dos vapores-carreos de Cuba vienen fondeando mensualmente en Cádiz y uno en Santander, y no tenemos noticia de que haya ocurrido en aquel puerto de Andalucía lo que aquí venimos observando, siendo de notar, además, que cuando viene de América alguno de nuestros altos funcionarios hace el viaje generalmente en los vapores que fondean en Cádiz.

¿Es acaso que la administracion, la sanidad, el gobierno ó quien quiera que sea el autor de la gracia, reserva los vapores que vienen á Santander para transportar en ellos los hospitales de Cuba?

No de otro modo se concibe que solo los vapores que fondean en este puerto, sean los que cuenten tantas defunciones á bordo, hasta el punto de inspirar fundados recelos á las autoridades sanitarias de la Coruña, que ya va por dos veces seguidas que con razon ó sin ella se oponen al desembarque de los pasajeros que aquellos conducen.

La cuestion no es para mirada con indiferencia por el gobierno, y á él reclamamos con entera justicia, para que por lo menos se distribuya proporcionalmente entre los vapores trasatlánticos el número de los enfermos, y se prohíba terminantemente el embarque de los que se hallen en tal estado de gravedad, que inspiren temores de que fallezcan en la travesía.

Era un dolor ayer el ver trasladar en camillas al hospital á tantos enfermos graves como ha conducido el vapor-correo.

Tal es nuestro modo de ver en el asunto que está dando lugar en esta poblacion á muchos comentarios y á no pocas intranquilidades.

Valiente y aguerrido, como si no hubieran pasado sobre él los rigores de la actual legislacion de imprenta, viene *La Correspondencia de Barcelona* que acaba de reaparecer despues de veinte dias de forzado silencio.

Saludamos entusiastamente á nuestro estimadísimo colega, en quien reconocemos un esforzado paladin de la libertad y de la democracia.

Adelante, pues, que la satisfaccion del triunfo recompensa los afanes de la lucha.

Dice *El Diario Español* que lo mismo se le dá al país que los demócratas se concilien ó no se concilien, puesto que nada de la democracia le importa un bledo.

¿Como que el país está que brinca de gusto con las felicidades que le han reportado sus regeneradores!

¿Qué duda tiene de que el país prefiere una situacion política como la actual, que nos ha proporcionado la dicha de ver cerradas la mayor parte de las fábricas, embargados á infinidad de contribuyentes por no poder pagar los enormes recargos que se les exigen, y morirse de HAMBRE en las calles á los obreros que carecen de ocupacion donde ganar el sustento para sus familias?

¿No ha de preferir el país un gobierno conservador que de tal manera labra su felicidad á un gobierno democrático, que en definitiva solo podría proporcionarle libertad, orden, moralidad, trabajo y economías?

Puede que *El Diario Español* cambie de modo de pensar cuando llegue el caso. No sería la primera vez que sucediera.

Noticias.

Ayer ascendía la cantidad recaudada en el ayuntamiento para las familias de los naufragos á 135.318 reales.

El vapor *Santa Rosa* ha encontrado en su viaje á la Coruña, cerca de las Sisargas, un buque abandonado de grandes dimensiones, tan sumergido en el agua, que sólo se vé parte de su arboladura. Se ignora la suerte de sus tripulantes.

Al gran concierto dado en el teatro de Rivas de Madrid, por la estudiantina española que ha debido producir cerca de 30.000 reales ha seguido anoche en el teatro Español una funcion lirico-dramática para la cual estaban despachados por la tarde todos los billetes.

Tambien ayer segun estaba anunciado las siete estudiantinas del último carnaval habrán recorrido las calles de la Corte recogiendo fondos para alivio de las familias de los naufragos del Cantábrico, habiéndose sorteado entre ellas los distritos á que ha de limitarse cada una en su filantrópica escursion.

Son varios más los matadores de toros, entre ellos Hermsilla y Manuel Carmona, que se han brindado á la comision para tomar parte en las corridas de toros que se verifiquen con el mismo objeto.

Seríamos interminables si fuéramos á dar cuenta de las noticias que sobre el mismo asunto encontramos en la prensa de Madrid.

Nada hay que iguale á la unanimidad con que todo el mundo acude á socorrer á la desgracia.

Las familias de los ahogados en aquel día funesto tienen motivo para vivir reconocidas eternamente á las universales simpatías que ha despertado su triste infortunio.

Merece consignarse el acto filantrópico del señor D. Charles L. Desponys, autor de una preciosa acuarela representando el naufragio de la lancha de Pablo Resines, escena pintada con arreglo á los pormenores exactos dados por los tres marineros que se salvaron de la catástrofe. El señor Desponys, participando de la general emulacion que existe para aliviar la desgracia de las familias de los pescadores ahogados en aquel terrible día ha cedido dicho cuadro para que se rife aplicando sus productos á tan caritativo objeto.

La citada ha sido acuarela reproducida fotográficamente por el señor Leandro y se vende á 4 reales ejemplar en el comercio del señor Paz, calle de San Francisco.

Damos el parabién al señor Desponys, tanto por la ejecucion del cuadro como por su accion caritativa.

Sabemos y tenemos sumo gusto en consignarlo que nuestro apreciable amigo D. Carlos Escandon, está dispuesto á tomar parte, como músico, en cualquiera funcion que se disponga, tanto en favor de las familias de los naufragos como en el de la clase obrera que tambien sufre grandes privaciones por la carencia absoluta de trabajo en que se halla á consecuencia de la actual crisis económica.

Para hoy á las diez de la mañana, están citadas en la alcaldía las personas que anteriormente fueron convocadas con objeto de organizar algunas funciones á beneficio de los obreros.

Mucho celebramos que haya vuelto á agitarse este asunto y mucho celebrariamos tambien que se hiciera algo en el sentido que indicábamos en nuestro fondo de ayer titulado *Otras necesidades*.

Leemos en un periódico de Bilbao:

«Ayer fué mucha gente á la Plaza de toros para ver el ballenato que se cogió de madrugada en la Zurriola. Mide 5 metros y 20 centímetros»

«Es muy probable que la madre aparezca en estas costas, como sucedió hace algunos años cuando se pescó otro ballenato, á menos que el recio temporal que ha reinado no le haya hecho perder la pista de la cria.»

Mañana por la noche se celebrará un magnífico baile en la fonda del Astillero á beneficio de las familias de los naufragos.

La Ecma. Diputacion provincial ha informado favorablemente en el expediente instruido para que el Estado vuelva á incautarse de la carretera de Valladolid á Santander.

Dice un periódico de Madrid:

«Ayer, á las seis y media de la tarde, puso fin á su vida, disparándose un tiro en la parte superior de la boca, un jóven de unos veinte años de edad.»

El suceso ocurrió á espaldas de la fonda de la Castellana.

Al levantar el cadáver el juzgado de guardia, se le encontró en los bolsillos un papel pequeño azul, en el cual manifestaba que se suicidaba por estar cansado de su vida, expresando en él la calle y número de su casa-habitacion.»

¡Cansado de la vida á los veinte años! ¡A cuántas reflexiones se presta esta frase!

Lista de los pasajeros que ha conducido á este puerto desde el de la Habana, el vapor-correo *Ciudad-Conchal*:

D. Manuel Maruri; Escolástico Alonso; Rafael Zorrilla; Sebastian P. Castañeda; Nicolás Gutierrez; Alejo de la Torre; Leopoldo Arroyo; Estanislao Pino; José M. Campos; Santos Saez; Félix Cubria, señora é hija; Juan Manuel Cendoya; Martín Vivanco; Mariano Gomez Mena; Vicente Gonzalez Rodriguez; Pedro Gomez Mena; Faustino Tarracena; Evaristo Sañudo; Victoriano Araujo y familia; José Antonio Peña; Fernando Garcia; Luis Fraiseda y señora; José M. Olguera; Antonio Bribarrica; Miguel Bengoechea; Manuel Pedraja; Tomás Echezarreta; Vicente Plá; José Antonio Muñoz; Manuel Ortiz; Ambrosio Varona; José Peral; M. de Pablo Velasco; José Diaz Benito; José Bueno y familia; Carmen Lavagge y familia; Juan Medrano y familia; Ramon Martinez; Basilio Blanco; Pedro Jimenez y señora; César Pacheco; Joaquin Jongh; Mariano Montalaz; Diego de los Rios; Tadeo Morales; Fidel Guerra; Rosa Ordaz; Perpétua Garcia é hija; Miguel Collado; Petrona Iglesias; Francisco Villon y señora; Emilio Pacheco; Angel Machado; Domingo Abascal; Marcos Sanchez; José Gandarilla; Manuel de Llano; Baldomero Muñoz; Ricardo Margollez; Martín Diaz; Félix Martinez; Dámaso Artesan; Lino Ruiz; Pablo Urbistondo; Alejo Argorra; Francisco Saiz; Bernardo Alonso; Juan A. Cagigas; Vicente Bernáldez; Fermín Lopez; Bartolomé Vivanco; Vicente Gutierrez; Evaristo Gonzalez; Ramon Fuentes y señora; Gabriel Martinez; Agapito

Inmensas oleadas, formando erguidos montes, deshácense de espumas en fervido turbion y en nieblas sumergidos los vastos horizontes el ánimo intimidan y abaten la razon.

¿Qué ha sido mientras tanto de las pequeñas flotas que alegres navegaban sin miedo á perecer?

¿Cuán pronto se convierten los triunfos en derrotas, en penas las venturas, en ayes el placer!

Los pobres pescadores, volcadas las barquillas, al fondo del abismo van uno de otro en pos, y tristes contemplando las próximas orillas envían á sus hijos el postrimer adios!

Adios á sus caricias, adios á sus miradas, adios á los antojos de su infantil afán. Aquellas dulces prendas del alma idolatradas quizá mañana mismo mendiguen techo y pan!

Espectros horrosos, fantasmas encubiertos rodean sus espíritus de angustia y de pavor.

¡Ya es del mar el abismo sepulcro de los muertos! ¡Aquella es la necrópolis del pobre pescador!

Cesa ya la borrasca; la calma reaparece, recobran sus encantos las flores del pensil, del árbol en las ramas el ruiseñor se mece y el espacio perfuman las brisas del Abril.

Mas ¡ay! que de las victimas resuena en los hogares el llanto sin consuelo que vierte la erfandad.

¿Qué fuera de esos pobres en sus desiertos lares si no acudiera pronto la santa caridad?

Conmúevense de pena las almas españolas de tantos tristes séres al grito de dolor, ¡y es que desde su tumba, debajo de las ojas, piedad para sus hijos nos pide el pescador!

José Estrañl.

EN EL MAR.

I.

En la playa de uno de los puertos del Cantábrico, una mujer jóven y hermosa y un pescador galan y apuesto conversan sentados sobre una roca, en tanto que una ligera barqui-

bromearse, pero las cosas nunca pasaron á mayores. Algun sustillo que otro, y nada más. Hace más de cien años que mi familia se dedica á la pesca, y hasta ahora todos han muerto en su cama de puro viejos. ¡No engas cuidado! El mar no puede nada contra nosotros.

Dolores, que así se llamaba la mujer, comenzaba á serenarse cuando una ola fué á romperse con fuerza al pié de la roca donde estaban sentados los dos esposos, salpicándoles de espuma. Dolores, dando un grito, se puso de pié y retrocedió espantada. Juan, lanzando una alegre y sonora carcajada y abrazando á su mujer, exclamó:

— ¡Por qué tanto terror, cuando esa ola viene á decirte que no temas; que para mí los peligros del mar no existen, que ante la quilla de mi barca se deshacen las olas? ¡Por qué tiemblas! Hablabamos de nuestro hijo, y el mar, arrojando en tu regazo su más hermosa espuma, ha querido regalarte la primera mantilla del pequeñuelo. Oero me voy, el tiempo avanza, todos mis compañeros han tendido ya sus redes, y es necesario aprovechar los instantes: vélete á casa, y en tanto que yo pascó terminad tú y madre aquella gorra bordada que ha de

Diaz; Ceferino Cosío; Manuel Acosta; Esgracia Lashingoyen; Felipe Goitia; Nicolás Soli y Nieto; Nicolás Bruzi; Miguel Caroz; José Espinosa; Pedro Lopez y hermana; Miguel Onzandabasti; Francisco Urquiola; Eduardo Valdés; Victoriano Rodríguez; Antonio González; Manuel Menendez; Francisco Lopez; Francisco Mendive; José Maza y Cano; José de la Colina; Manuel Marina; Juan Arrebacader; Nicolás Ruiz; Telesforo Cuadra; Luis Montes; Florentino S. Castañeda; Antonio Boveda; Ramon Sordo; Andrés Amandaran; Pedro M. Gomez; Francisco Hernandez; José M. Huisi; José Artola; Gabriel H. Latouf; Pablo Ayxela; Pedro Salva; Nazario Figueras; Manuel Mur Escuder; Sandalio Romaella; Joaquin Tillado; Juan Lora y Zacton; Francisco Lopez Cancio; Gerardo Lopez; Jose Antonio Garcia; José María Fernandez; Jesús Moreda; Andrés Meiras; José Fernandez y Lopez; María Manuda Rebolledo; Vicente María Rivas; Manuel Piñero; Tomasa Luans; Pedro Gimenez; Agustín Mozo y familia; Juan N. ... señora é hija; José Cardura; Lázaro García y señora; Antonio Hermida; Emilio Coll; Santiago Arteta; José Navarro y su asistente; Celestino Chaves y señora; José Montero; José Sanchez Piñero; Bartolomé Rico; 10 soldados de infantería de marina; Benito Antonio Lozano; 26 marineros de la armada; 13 sargentos y 402 cabos y sargentos del ejército.—Total 634.

pactos y, en cierto modo robustos, del calor oficial y de las socialinas del presupuesto, lo he dicho varias veces y lo está probando, además, la conciliación de los elementos que preside el Sr. Cánovas. ¿Será aquella tan robusta si este desaparece mañana del poder? No ciertamente; y he aquí el secreto de por qué trabajan, los unos para conservarlo, y para escalarlo los otros á todo trance.

Me han dicho, señor alcalde, que tiene usted dadas órdenes, de que cierren los cafés á las once de la noche. Se quejan algunos de esto, y aunque conmigo se enojen, he de aplaudir la medida porque está muy en el orden. También se quejan los chicos cuando el papá les impone la obligación de ir á casa al encender los faroles. Y no saben unos y otros, porque su bien no conocen, que han de agradecer mañana los paternales rigores.

La fiesta nacional del Dos de Mayo se ha celebrado con la pompa y religiosidad de otros años, presidiendo la fiesta el alcalde de Madrid, acompañado del ministerio y de otros altos funcionarios del Estado. La multitud á su vez ha invadido la carrera, á pesar de las injurias de Febo, y las tropas que la cubrían han desfilado por el monumento, dándose fin á la fiesta á las tres de la tarde.—F.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 2 de Mayo de 1878.
Muy señor mio: Ya no soy solo en mis pronósticos pesimistas; *Los Debates*, ilustrado periódico del partido constitucional, declara que, en su concepto, la disolución de las actuales Cortés y el nombramiento de otras nuevas, constituye el problema más importante que hay que resolver en la política española. En lo que no conviene, ó por lo menos aparenta no convenir, es en que las convoque el Sr. Cánovas; para el colega sería un error capital y de funestísimas consecuencias que el señor presidente del Consejo no supiera desprenderse oportunamente de un poder que el país condena y por el cual no sienten tampoco las Cámaras el entusiasmo de los primeros días. En una palabra; opina que la gobernación del país debe pasar á otras manos por las razones de índole diversa, pero todas poderosas, que expuse en mi carta del domingo último.

Comprenderá V. desde luego que después de las palabras del Sr. Sagasta en Valencia anunciando que los constitucionales son el partido más liberal dentro de las actuales instituciones y que para alcanzar el poder no necesitan ni quieren intermediarios, *Los Debates*, al hablar de la conveniencia de un cambio ministerial, si no antes, en el momento de unas elecciones generales, entiende que aquel ha de ser favorable á sus amigos. Eso, después de todo, está muy en orden; cada cual está en el caso de trabajar *pro domo sua*; pero, como en política todo se escudriña y analiza, el que más y el que menos creará, después de ese *tour de force* de *Los Debates*, que los constitucionales, cansados de hacer paciencia á la manera que la desearan los ministeriales, quizá no la tendrían bastante para ver personificado en el Sr. Cánovas un ministerio indefinido.

Todos los cuidados del señor presidente del Consejo estribaban antes en traer al terreno de la legalidad á los radicales de Martos. *La Epoca*, porta-estandarte en este asunto, les dirigía varios reclamos, capaces de enternecer á las mismas piedras; pero en vano; los radicales de Martos, de Zorrilla, de Becerra y de Beranger, no convencidos todavía, se mantienen impasibles en sus tiendas del monte Avenitino, esperando, sin duda, mejores tiempos para entrar en la política activa; los cuidados de hoy del Sr. Cánovas han de consistir en que el partido constitucional, único capaz de heredarle, no se vuelva tan levantisco como los radicales y los restantes demócratas.

El peligro es ese; ¿tiene el Sr. Cánovas medios para salvarle? Insensatez sería el negarlo; mas la cuestión no está en que los posea, la cuestión está en que quiera ponerlos en práctica. Si el poder, y solo el poder es el único aliado y el único móvil también para que los partidos se mantengan fieles y respetuosos, es imposible, de todo punto imposible que el equilibrio se mantenga inalterable cual correspondiente. Es más; sería difícil la vida de todo gobierno: ¿qué partido no se crearía con derecho para sustituir ó reemplazar á otro á cualquier hora?

No; eso no es fácil ni hacedero, así como se quiera: los partidos no pueden vivir por el deseo; viven, se nutren y suben por la opinión que tiene sus maneras de reclamarlo, sobre todo en los países regidos constitucionalmente, y no sé yo, por tanto, si es llegada la hora de que los principios del partido constitucional informen en la gobernación del país, ó si, caso de haber llegado, tendrá el Sr. Cánovas abnegación suficiente para otorgárselo. Que, por efecto de las condiciones especiales de este país, escasamente independiente, ahora por la crisis y siempre por el poco desarrollo que se ha dado á sus veneros de riqueza, todos los partidos necesitan, para mantenerse com-

Comunicado.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.
Santander 3 de Mayo de 1878.

Muy señor mio: La inserción de las siguientes líneas en su apreciable periódico, será un motivo de agradecimiento de su atento y seguro servidor Q. S. M. B.—*Julian de Pereda.*

Con fecha 12 del último Abril, publiqué un lacónico comunicado, manifestando que había recurrido á esta alcaldía para que, en cumplimiento de las ordenanzas municipales, se corrigiesen los defectos de seguridad, salubridad y ornato de que adolecía el piso principal de la casa número 8 de la calle de Búrgos; piso dividido en tres departamentos, algunos de los cuales no tienen cocina ni retrete.

En la solicitud ya citada, dirigida á la alcaldía, ofrecía, para justificar los hechos, información de crecido número de personas respetables; suplicaba se oyese á los guardias municipales números 14, 46 y 47, y hasta rogaba que por sí misma se ejerciorara de la exactitud de mis asertos. ¿Y querrá V. creer, señor director, que el expediente está como estaba; que nada se ha hecho ni determinado, y que seguimos siendo víctimas de los mismos perjuicios?

Pues por más que se resista, debe V. crearlo, porque es la verdad, y porque han sido inútiles mis gestiones para el despacho del asunto.—No adivino las razones que den lugar á esta rara paralización, y por más que sean muy respetables, lo cierto es que parece extraño que un expediente de interés público y privado se eternice en esa forma, cuando no hay una causa legal que la justifique, ó á lo menos es desconocida.

Mucho pedría decirse de este negocio; algunos comentarios más ó menos picantes podrían hacerse, pero es ello ageno á nuestro carácter y nos conformamos con hacer públicos los hechos, en la seguridad de que los lectores los sabrán juzgar como merecen.

Solo añadiré que hoy presento á la alcaldía otra solicitud recordando el asunto, y que cuidaré de tener á V. al tanto de lo que ocurra.

Pacotilla.

Ya nuestros legisladores han resuelto sin amaños en favor de los doctores, que puedan ser profesores jóvenes de veintiun años.

La reforma es conveniente y de gran necesidad aunque otra cosa se cuente, porque en el siglo presente la ciencia no tiene edad.

¿Qué bueno contemplar fuera del aula bajo el dosel de un profesor de carrera con un sable de madera y un tricornio de papell

Y luego de poner nota á los que no dieran jota ni de alanos ni de hunnos, marcharse con sus alumnos á jugar á la pelota!

Siendo por su ilustración para todo padre estatico necesaria obligación, regalar al catedrático un caballo de carton!

Yo el limite no hallo mal de veintiun años, pardiez, si cuando haya un liberal

que aspire á la misma prez, no sube con mucha sal á veinticinco otra vez!

El señor Bosch, diputado de la mayoría, ha presentado una proposición para que se atienda al desarrollo físico de los niños.

No me parece mal el deseo del señor Bosch, porque el desarrollo físico de los niños es útil á todas luces.

Esto no reza con Barcelona, porque allí todas las luces están apagadas.

Pero bien; á mí me parece que esto del desarrollo físico de los niños, debería el Sr. Bosch aconsejarlo á los papás de los chiquitines y no al gobierno.

Al gobierno lo que le debe aconsejar es que dimita, para que pueda desarrollarse la industria, que tiene los miembros entumecidos desde que está en el poder el señor Cánovas.

Me han dicho, señor alcalde, que tiene usted dadas órdenes, de que cierren los cafés á las once de la noche. Se quejan algunos de esto, y aunque conmigo se enojen, he de aplaudir la medida porque está muy en el orden. También se quejan los chicos cuando el papá les impone la obligación de ir á casa al encender los faroles. Y no saben unos y otros, porque su bien no conocen, que han de agradecer mañana los paternales rigores.

Pregunta un periódico: «¿En qué fuentes bebe *La Correspondencia*?» Hombre, pues yo le diré á usted: ¡En las de la prosperidad pública!

TELEGRAFIA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Londres 3 (5-23 t.)
Continúan las negociaciones entre Rusia é Inglaterra con fundadas esperanzas de que vengán á un arreglo satisfactorio. Cambio con Madrid 48-30.

Paris 3 (6t.)
Rusia está comprando buques para destinarlos á cruceros. Se desmiente que haya dirigido un ultimatum á Turquía. Los rusos están preparados para regresar á su patria á la primer orden que reciban.

Madrid 3 (12-55 m.)
El consolidado interior cerró á 12-60. *Fabrica.*

BOLSA DE PARIS.
3 por 100 francés, 72-95.
Exterior español, 12 5/8.
Consolidado inglés, 95 1/16.

468
Un deleite perpétuo.—«Flores, también vosotras os marchitais», dice un poeta favorito; pero el Agua Florida de Murray y Lanman, su dulzura se perpetúa. El olor de otras aguas para tocador, después de una corta exposición al aire languidecen e inspidan. No es así con esta exquisita preparación floral. Su perfume es fijo y permanente. Queiguese un pañuelo que haya sido rociado con ella, á la brisa por días, y el aroma será tan delicado y refrescante al fin de ese tiempo, como si el fluido se hubiera acabado de derramar sobre su tejido. No sucede así con ningún otro extracto extranjero, ni con ningún otro perfume Americano. Se previene á los compradores el observar que las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman droguitas New York», estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

La Cruz Blanca.
Fabrica de cervezas y bebidas gaseosas al vapor.

Calle de S. Fernando, Alameda Segunda, Santander
Salas y jardín de recreo.

UNICA FABRICA DE DOBLE BOCK
Cerveza fuerte, limonada gaseosa y Agua de Seltz
DEPÓSITO EN EL CAFÉ SUIZO

Una sirvienta, de 34 años de edad, desea colocacion para ama de gobierno, sea en casa de algun sacerdote, algun caballero ó matrimonio anciano, bien sea para la poblacion ó para viajar.
Darán razon calle de los Remedios, número 10, principal. 2-1

Nueva fundicion de hierro
Se fabrica toda clase de piezas de hierro fundido en la que han instalado los Sres. Roviralta y Lopez en el nuevo edificio que recientemente han agregado á sus talleres de fundicion de metales y maquinaria.
Se compra en el mismo establecimiento hierro colado, en chatarras.

Venta.
A voluntad de su dueño se venden los pisos 3.º y 4.º, situados en la calle Travesía de San Simon, núm. 3. En la misma casa, piso 3.º, y el la hojalatería de D. Toribio Revilla, Atarazanas, 4, darán razon.

Ocasion para la temporada
Por ausentarse su dueño se vende un tronco de jacas, las guarniciones correspondientes á ellas y un ligero y bien construido coche, sin pescante.
Informarán en esta redaccion.

BAÑOS TERMALES DE CALDAS DE BESAYA
PROVINCIA DE SANTANDER.

Desde 1.º de Mayo quedan abiertas al público las fondas Principal y la de la Montaña, las que han sido arrendadas por bastante número de años al conocido fondista Sr. Coterillo, habiéndose introducido grandes reformas y amueblado nuevamente las habitaciones, así como se están haciendo tambien magníficos jardines y paseos. Dichas fondas son las exclusivas que se comunican interiormente con la galería principal de los baños, teniendo derecho gratuito á entrar en el Casino los que se hospeden en ellas. En dicho Casino se darán algunas funciones y bailes.
Los precios de hospedaje serán sumamente reducidos, sin perjuicio de los grandes gastos que el Sr. Coterillo ha tenido que hacer, proponiéndose por este medio que la concurrencia sea mayor. 8

Nuevo depósito de CARBON
Se vende carbon de piedra de Gijon por partidas de 25 quintales, á 6 reales quintal á domicilio y á 5 1/2 en almacén.
Tambien hay carbon vegetal, á 4 reales arroba en dicho almacén y á 4 1/4 llevado á domicilio, por partidas de 60 arrobas.
Darán razon en la calle de Santa Clara, almacén de aceite de D. Marcelo Alonso, y en la calle de Mendez Nuñez, 16.

La Montañesa
Conocida es del público esta fábrica de cerveza, por la bondad de sus gaseosas, cerveza fuerte y su excelente alemana, que ha merecido un diploma honorífico en la última exposicion nacional; mas su dueño se cree en el deber de poner en conocimiento de sus constantes favorecedores, que hace seis meses viene fabricando con gran aceptación su magnífico *Bock de Baviera* que se lleva á domicilio al mismo precio que en fábrica.
Los pedidos á Anselmo de Apraiz, LA MONTAÑESA, Santander. 12-2

Depósito de tocino salado y
mantequilla de cerdo procedente de los Estados Unidos. Pencas largas ó cortas, á 58 reales arroba.
Mantequilla en barriles de 2 á 4 arrobas, 70 rs. id.
(Estos precios se entienden libras para el vendedor) 6-2
Plazuela de la Puntida, núm. 1 (almacén).

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES-CORREOS FRANCESES.
Esta agencia tiene el honor de poner en conocimiento del comercio que desde el día 1.º del actual representan á la compañía general trasatlántica los señores Lisbonne y Strada, y que en ausencia ó enfermedad de uno de los dos, quedará representada por D. Miguel Lecuona, estando todos tres apoderados por dicha compañía.
Santander 1.º de Mayo de 1878.—F. Lisbonne.—F. de Strada, agentes interinos. 12-3

BRUNO CIA.
Afinador de pianos y armoniums.—Calle de San José, 3 duplicado, piso 3.º

TEATRO PRINCIPAL
Funcionará hoy 4 de Mayo.
11 DE ABONO.
La ópera en tres actos, titulada: LA SONÁMBULA.
A las 8 1/2 en punto. Entrada general, 4 rs.
Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA á cargo de M. Ortiz de Guinzo. San Francisco, 29



SINTOMAS GENERALES QUE EXPERIMENTAN LOS QUE PADECEN DE LA TÊNIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA.

Dolor de cabeza casi continuo.—Demacracion.—Constipados frecuentes.—Sueño intranquilo.—Palidez.—Inapetencia.—Náuseas por la mañana.—Ruido ó movimiento en el estómago, nacido en el lado izquierdo y en el hipocondrio del mismo.—Entrenamiento y otras veces diarrea.—Accidentes.—Hemorragias por las vías superiores ó inferiores.—Estos síntomas son los que más comunmente experimentan los pacientes. A veces no se presentan algunos de los indicados, y sin embargo existe la Tenia. Otras veces la existencia de este ser va acompañada de púdecimientos tan variados, que serí imposible fijarlos aquí. En los folletos, que se reparten gratis, constan los nombres y domicilios de los pacientes curados, y los ejemplares de las Tenias expulsadas pueden verse en el gabinete del Sr. Gisbert.—Se reparten gratis los folletos en la perquería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del Sr. Ruano, Muelle, 6.

Calle de Atocha, 111, segundo, Madrid.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO POSTAL PARA

LA HABANA Y VERACRUZ

con escalas en Sta. Cruz de Tenerife y San Thomas.

Saldrá de Santander el 22 del presente mes el vapor de 4.000 toneladas y 650 caballos de fuerza

VILLE DE BORDEAUX

teniendo combinacion directa

En San Thomas, con Martinica, Guadalupe, Granada, Trinidad, Carúpano, Suere (Cumana), Guzman Blanco (Barcelona), La Guayra y Puerto Cabello.

PARA PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA

Y COLON

con escalas en Sta. Cruz de Tenerife, San Thomas, Mayaguez, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Kingston (Jamaica), Colon (Aspinwall) y Savannah.

Saldrá de Santander el 23 del presente mes el vapor

MARTINIQUE

teniendo combinacion directa

En Panamá, con todos los puertos del Pacífico, (Norte y Sur) y de la América Central.

Para San Nazario

Saldrá de Santander el 12 ó 13 del presente mes el vapor

LAFAYETTE

procedente de Veracruz, Habana, San Thomas, Guadalupe y Martinica.

Para Burdeos y el Havre

Saldrá de Santander el 17 ó 18 del presente mes el vapor

VILLE DE BREST

procedente de Colon, Jamaica, Santiago de Cuba, Haiti, Puerto-Rico y San Thomas.

Nota. Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabidad antes del 5. Pasada esa fecha la agencia no garantiza el embarque. Los registros se cerraran la víspera de la llegada del vapor.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á la agencia general de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30.

F. LISBONNE.—F. DE STRADA.
Agentes interinos.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander 20 de cada mes y de Coruña (escala) el 21 de id.

PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES

A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Núñez, Puerto-Rico, España, Santander, Gijon, Coruña, Habana, Ciudad Condal y Alfonso XII.

Estos mismos vapores salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes. Consignatarios en Santander, Srta. Ansel B. Perez y Compañía.

Pacific Steam Navigation Company

SERVICIO REGULAR

ENTRE

SANTANDER, LA PLATA Y EL PACIFICO

EL 16 DE CADA MES

EL VAPOR

MAGELLAN

saldrá el 13 de Mayo.

Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander á D. C. SAINT MARTIN, Agente general de la Compañía, Muelle, número 34.

A LAS MADRES

Denticina Orive

SUPERIOR AL

JARABE DE DELABARRE y á todo otro jarabe de denticion.

El más vigoroso desecado en la salud de la infancia

produce la muerte segura.

La denticion causa es los niños millares de víctimas. La desazon en la boca y los trastornos gastro-intestinales son efecto de la irritacion é inflamacion de las encías y de la supresion de la baba. El uso de la denticina calma instantaneamente aquellas y facilita abundantemente esta. Toda madre que ha empleado en sus infantes esta admirable preparacion, certifica sus rapidos y sorprendentes efectos. Con un frasco hay suficiente para la época de la denticion en cada niño. Precio, 8 reales. Único depósito en Bilbao, farmacia de Orive, Aseco, 7. En provincias en casa de nuestros corresponsales.

Santander, R. Jimenez.—Reinosa, Diez.—Torrelavega, Molino.—Laredo, Zamanillo.—San Vicente de la Barquera, Rincon. 3



AGUA FLORIDA

DE

MURRAY Y LANMAN,

Con tanta razon llamada «El Perfume Impercedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un salumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc., etc. De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

Hallazgo

En el pueblo de Peña-Castillo y en casa de D. José Cano Pardo, se encuentra recogido un perro perdiguero, de color acanelado y manchas del mismo color y rojas en el lomo y cabeza. 3—3

Interesante

PARA EL CLERO

D. Modesto Martin, que habita en la casa del café del Occidente, piso segundo de la izquierda, compra al más alto precio y paga en el acto, los haberes del clero que tienen pendientes de cobro, ó sean los correspondientes á la época anterior al 1.º de Enero de 1875.

Los señores curas que deseen negociar ó vender dichos atrasos, que en su día les han de satisfacer en papel de la Deuda, conforme está dispuesto en el artículo 2.º de la ley de 21 de Julio de 1876, pueden pasar por la casa del referido Sr. Martin, en la confianza de tomar el dinero inmediatamente á mejor precio que al que por algunos agentes se les tiens ofrecido, limitándose este á una pequeña utilidad, cuyos gastos al negociarse los títulos habian de ser próximamente iguales para los interesados. 30—29

LOS DOS HERMANOS.

PELUQUERIA

en Ontaneda y Alceda. Una peinadora á domicilio. 10—4

Dependiente

Desea colocarse un joven de 15 años, bien sea para un comercio de Ultramarinos ó bien para un escritorio. En la calle de Vargas, 7, piso primero, darán razon.

VINO Y JARABE DE DUSART
AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Los médicos de los grandes hospitales ordenan ambos medicamentos, como reconstituyentes por excelencia, para excitar el apetito, y conseguir una rápida asimilacion. Su empleo suministra á las señoras embarazadas el elemento generador del leito, á las nodrizas, un correctivo de los defectos de su leche y á los niños de pecho ó descoloridos, una panacea admirable; activa la curacion de las llagas y la solidificacion de los huesos fracturados. Conviene á los raquiticos, á las jóvenes que se desarrollan, á las señoras delicadas, á los tísicos, apresurando en estos últimos la cicatrizacion de las úlceras del pulmon; á los convalecientes, á los apáticos y á las personas gastadas por el trabajo, excesos ó enfermedades, ayudándoles á recobrar las fuerzas agotadas.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

PANCREATINA de DEFRESNE

Admitida en los Hospitales y Hospicios civiles de Paris.

La Pancreatina es el digestivo más poderoso de cuantos se conocen. Se emplea siempre con buen resultado contra:

El Disgusto por los alimentos;	Los Eructos;
Las Digestiones penosas;	La Gastritis;
La Hinchazon del estómago;	Las Gastralgias;
La Anemia;	Las Enfermedades del Hígado.

La Pancreatina excita y despierta el apetito de los convalecientes, corta los vomitos de las mujeres embarazadas y combate el enflaquecimiento de los tísicos. La Pancreatina se vende en polvos ó en pilóoras.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

¡¡ENFERMOS, LEED!!

La sangre es el principal elemento del cuerpo humano. Una vez viciada, hay que depurarla; si no, jamás gozareis de salud.

Las personas que buscan la curacion de sus dolencias en los medicamentos depurativos, obran con gran acierto y prudencia; pues muchas enfermedades, locales al parecer, son debidas á algun vicio general de la sangre; y mientras éste no sea destruido, la enfermedad subsistirá; y aunque desaparezca temporalmente volverá á manifestarse de una ú otra manera, segun las circunstancias. Pero los que esperan resultados depurativos de la Zarpaparrilla, deben desear esa esperanza, pues las propiedades de esta planta, lo mismo que las de sus llamadas esencias, cuando no nulas, son inciertas y dudosas.

El buen criterio, pues, aconseja dar al olvido las Zarpaparrillas, y buscar depurativos verdaderos de accion cierta y segura:

EL DEPURATIVO UNIVERSAL DE ORDOÑEZ

reune todas las condiciones de un verdadero depurativo: purifica la sangre, destruyendo sus vicios, y llevándola nuevos elementos de vida, la regenera; virtudes que hacen de esta preparacion un medicamento excelente y acaso sin rival como depurativo y regenerador de la sangre.

Desechad, pues, la Zarpaparrilla y sus esencias y haciendo uso del Depurativo Universal, conseguireis la curacion radical de todas las enfermedades debidas á algun vicio de la sangre, como son las afecciones de la piel, ardores, erupciones, granos, herpes, irritaciones, llagas, tumores, etc.

Se vende el precio de 14 reales el frasco de 300 gramos, en Santander, Martillo, 5, botica de Ordoñez.

PARA QUITAR LA MÁSCARA Á LOS FALSIFICADORES del HIERRO QUEVENNE

HEMOS AÑADIDO LA CUBIERTA QUE HA LLEVADO HASTA LA FECHA

Además de nuestra marca de fabrica, que ya es conocida:

1.º La firma del inventor	2.º La etiqueta estampada en 4 colores cuyo fac-simile impreso en negro, es adjunto.
---------------------------	--

Los falsificadores espenden productos que poseen el aspecto exterior del Hierro Quevenne y que son en realidad impuros, ineficaces y perniciosos para la salud.

Para curar la Anemia, el Empobrecimiento de la sangre, los Colores pálidos y los Flujos blancos el HIERRO QUEVENNE legitimo, el unico que ha sido aprobado por la Academia de Medicina es infinitamente superior á todas las demás preparaciones ferruginosas. BOUCHARDAT, catedrático de la Facultad de Medicina de Paris, Anuario de 1868.

Deposito general en casa de EMILIO GENEVOIX 14, rue des Beaux-Arts, y en las principales Boticas.

PRECIOS: El frasco de hierro con la medida española 9/4 200 grageas 100

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
DIGESTIONES DIFICILES
POLVOS Y PASTILLAS PATERSON
(BISMUTO Y MAGNESIA)

Diploma de mérito en la Exposicion de Viena. Estos polvos y estas pastillas antiácidas y digestivas curan los males de estómago, falta de apetito, digestiones laboriosas ó difíciles, acideces, vomitos, náuseas, cólicos; ellas regularizan las funciones del estómago y de los intestinos.

ADH. DETHAN, FARMACÉUTICO, FAUBOURG SAINT-DENIS, 90, PARIS
y en las principales farmacias de Francia y del extranjero.

Exigir en las etiquetas el Sello del gobierno francés y la firma: J. FAYARD.
Polvos, 5 fr.; Pastillas, 2 fr. 50.